

El jueves 5 de febrero se van a presentar los documentos de la propuesta de asignatura Medicina de Familia para el nuevo Grado de Medicina

A. Villajos

EL MEDICO INTERACTIVO, que en su día publicó las 'Competencias, contenidos, metodología y sistemas de evaluación de la asignatura de Medicina de Familia', ha tenido acceso, en esta ocasión, al borrador del texto de 'Prácticas tuteladas en centros de salud'

Madrid (4-2-09). –El pasado 21 de enero se aprobaba el documento de propuesta de la asignatura de Medicina de Familia para el nuevo Grado de Medicina, elaborado por un grupo de expertos en esta especialidad, y con el que se buscaba responder a las competencias de la Medicina de Familia, tal como informaba EL MEDICO INTERACTIVO en su edición del 22 de enero.

En este texto, 'Competencias, contenidos, metodología y sistemas de evaluación de la asignatura Medicina de Familia', al que tuvo acceso nuestro medio, se hacía referencia a un segundo documento dentro de este proyecto, sobre prácticas tuteladas en centros de salud, elaborado al igual que el anterior, tras la reunión del pasado 16 de diciembre entre las Cátedras de Medicina de Familia y la Academia de Medicina de Familia de España.

EL MEDICO INTERACTIVO ha tenido acceso al borrador de este segundo documento, 'Prácticas tuteladas en centros de salud', en el que los expertos han diseñado unos contenidos y un sistema de evaluación de las prácticas tuteladas en los centros de Atención Primaria que responden, junto con el resto de prácticas previstas en otros ámbitos, a los requisitos que se especifica, para el rotatorio clínico, en la Orden EC/332/2008, de 13 de febrero.

Se trata, tal y como se recoge en este borrador, de "prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas".

En este documento se hace referencia a las cuatro áreas competenciales identificadas para estas prácticas tuteladas, que son: prevención y promoción, decisiones clínicas, gestión de casos en Atención Primaria y comunicación y ética. Como sistema de evaluación de estas prácticas, los expertos plantean varias propuestas: un test de respuesta múltiple, un cuaderno del estudiantes o una prueba ECOE.

Al igual que con el documento 'Competencias, contenidos, metodología y sistemas de evaluación de la asignatura Medicina de Familia', éste cuenta con el apoyo de los representantes de la Cátedra Novartis de Madrid, Zaragoza y Barcelona, de la Academia de semFYC, de la Cátedra Lilly de Alicante, de la Cátedra SEMERGEN de Badajoz, Alcalá de Henares y Granada, de la Cátedra SEMG de Santiago de Compostela, y de la Cátedra SEMG-PFIZER de Zaragoza. A la reunión del 16 de diciembre también asistieron José Hernández, en calidad de director de una próxima Cátedra SEMERGEN en Santander y Juanjo Cabanillas, en representación del Instituto Formación Novartis.

Médico Interactivo